

Puesto: Investigador en Ciencias Médicas "D" con plaza de tiempo completo

Código: CF41041
No. De Vacante: 1
Área de adscripción: Dirección de Planeación, **Tipo de Nombramiento** Confianza
Sede: Enseñanza e Investigación
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío adscrito a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)

Nivel Académico requerido para el puesto: **Documentación que acredite la formación académica (título/cédula) de licenciatura en alguna de las siguientes áreas:**
1) Licenciatura en medicina y Especialidad Médica
2) Licenciatura en las siguientes áreas: Fisicomatemáticas y ciencias de la tierra, Biología y Química, Ciencias de la Conducta y la Educación, Humanidades, Ciencias Sociales, Ingenierías y desarrollo tecnológico.
3) Licenciatura en áreas de la salud con Especialidad.
4) Licenciatura en Enfermería con grado de Maestría.

Documentación que acredite la formación académica (título y cédula) del grado de Maestría en alguna de las siguientes áreas:
1) Maestría en Investigación Clínica
2) Maestría en Ciencias Médicas

Desempeño Científico requerido para el nivel de la plaza **Producción Científica:**
1) Artículos científicos:
• Haber publicado un mínimo de 5 artículos en los últimos 4 años en revistas incluidas en el padrón CONAHCyT de revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, en Medline o Scopus.
• Haber publicado al menos 1 artículo en revistas incluidas en el Journal Citation Reports.
• Ser primer autor o autor responsable de la correspondencia en por lo menos uno de cualquiera de los artículos publicados.
2) Capítulos de libros con registro ISBN: No es un requisito indispensable, pero en caso de contar con contribuciones de este tipo, sumará puntos en el tabulador de producción científica.
3) Libros con registro ISBN: No es un requisito indispensable, pero en caso de contar con contribuciones de este tipo, sumará puntos en el tabulador de producción científica.
4) Artículos de difusión científica: No es un requisito indispensable, pero en caso de contar con contribuciones de este tipo, sumará puntos en el tabulador de producción científica.

Indicadores de impacto científico en las publicaciones:
1) Índice H igual o mayor a 9.0 (de acuerdo con Scopus)
2) Proporción de artículos con citas publicadas en revistas incluidas en JCR: igual o mayor del 30%.
Financiamientos obtenidos: No es un requisito indispensable, pero en caso de contar con contribuciones de este tipo, sumará puntos en el tabulador de producción científica.

Actividades como revisor de protocolos o trabajos de investigación: Se requiere haber participado como revisor por pares en por lo menos 1 solicitud de financiamiento o en 1 artículo para publicación.

Formación de estudiantes:
1) Tesis dirigidas: Haber participado como tutor principal, cotutor o miembro del Comité tutorial de por lo menos 2 alumnos de licenciatura, especialidad, subespecialidad, maestría o doctorado.
2) Cursos impartidos: Haber participado como profesor invitado o titular de por lo menos 1 curso de licenciatura, especialidad, subespecialidad, maestría o doctorado.

Otras actividades académicas y científicas:

- 1) Participar en Comités científicos y/o grupos de evaluación.
- 2) Participar en Consejos editoriales.
- 3) Pertenecer a academias, sociedades médicas y/o científicas.
- 4) Haber participado en al menos 4 actividades de transferencia, divulgación o socialización de la ciencia y/o de resultados de investigación como pueden ser: presentaciones en seminarios, simposios, mesas redondas, carteles, conferencias, entrevistas para medios impresos, radio, televisión o redes sociales, elaboración de instrumentos de divulgación masiva o guías de práctica clínica.

Citas en sus productos científicos:

Contar con al menos 20 citas acumuladas

Puntuación mínima:

Haber acumulado al menos 60 puntos en el tabulador de productividad científica y actividades editoriales del IMSS BIENESTAR que servirá de base para la evaluación.